

## Sesión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil Subdere

### Acta sesión ordinaria

Karina Vargas / Secretaria Ejecutiva  
Responsable de la Minuta

Día  
Hora Inicio  
Hora Término

19 de junio de 2024
15:30 horas
17:00 horas

Asistentes (Nombre)	Cargo
Daniel Oyarzún	Presidente Cosoc Asociación Chilena de Voluntarios
Luis Felipe Caneo	Consejero Fundación Callejeritos de La Vega
José Araya	Consejero Comunidad Humedal Asociación de Organizaciones
Sebastián Oyarzo	Consejero Academia Lengua y Cultura Mapuche
Manuel Henríquez	Consejero Fundación Observatorio del Gasto Fiscal
Eduardo Desiderio Ramírez Ordenes	Consejero Junta de Vecinos Cerro La Ballena
Evelyn Deuma	Consejera Junta de Vecinos Cerro La Ballena
Francisca Toledo	Consejera Fundación Libertad y Desarrollo
Héctor Olivo	Consejero Laboratorio Cambio Social
Víctor San Martín	Consejero Fundación Contribuye
Patricio Vejar	Consejero ACHNU, Asociación Chilena Pro Naciones Unidas
Karina Vargas	Secretaria Ejecutiva Cosoc Representante División de Políticas y Estudios Subdere Mesa Interdivisional de Participación Ciudadana de Subdere
Cristian Matte	Representante Fiscalía Subdere Mesa Interdivisional de Participación Ciudadana de Subdere
Monserrat Villarroel	Representante División de Municipalidades Subdere Mesa Interdivisional de Participación Ciudadana de Subdere
Marcelo Rojas	Representante División de Municipalidades Subdere Mesa Interdivisional de Participación Ciudadana de Subdere
Ramón Riveros	Representante División de Desarrollo Regional Mesa Interdivisional de Participación Ciudadana de Subdere

## Sesión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil Subdere

### **Objetivo de la Sesión**

Sesión ordinaria, con la siguiente tabla temática:

- Aprobación del acta anterior (adjunta).
- Presentación de Comunidad Humedal Asociación de Organizaciones Sociales para la Conservación Socio ambiental del Humedal Río Cruces.
- Reporte de avance de trabajo en comisiones.
- Breve presentación de estado de conformación de Cosoc regionales y del estudio de caracterización y levantamiento de información acerca del estado de la participación ciudadana en los gobiernos regionales. DDR.
- Varios: inicio de agenda temática.

### **Desarrollo de la Sesión**

Inicio 15:40 horas.

Como parte de lo acordado de dar a conocer las instituciones que hoy son parte del Cosoc de la Subdere, fue el turno de Comunidad Humedal Asociación de Organizaciones Sociales para la Conservación Socio ambiental del Humedal Río Cruces, a través del consejero José Araya.

En la presentación del consejero Araya explica que la organización está integrada por un conjunto de organizaciones del Río Cruces, que están todas en el entorno del Santuario de la Naturaleza del Río Cruces, que se articularon a partir de un desastre ambiental con la crisis de los cisnes de cuello negro, en el año 2004. Agrega que a partir de una sentencia judicial del 2013, se genera un plan de desarrollo comunitario que actualmente es ejecutado por las organizaciones del territorio y que tiene foco principal en la protección del área protegida.

Menciona que es el primer Sitio Ramsar del país. La Asociación Comunidad Humedal se hizo cargo de hacer la gestión de este programa de desarrollo comunitario, que administra la inversión que se generó con la sentencia judicial, participando de los espacios públicos y privados que tienen que ver con protección de áreas protegidas, humedales, ríos y también hay una línea muy fuerte de trabajo de turismo de naturaleza.

Enfatiza que si se miran las estadísticas mundiales de un desastre, el tema de los humedales a nivel internacional, desde este territorio se ha logrado levantar una política nacional y una política regional y comunal muy relevante, tanto así de que Valdivia está postulando a ser la primera ciudad latinoamericana que tenga el sello de ciudad humedal internacional, que otorga la Convención Ramsar. Este reconocimiento validaría un proceso territorial de gobernanza bien importante de todas estas organizaciones con el Estado y con el sector privado.

El consejero Patricio Vejar solicita aclarar si la administración del humedal está en manos de quién, la coalición de la que estaba hablando u otro ente. José Araya explica que una es la administración del área protegida, que en general están en manos del servicio del Estado, y en este caso este santuario está en manos de la Corporación Nacional por Estado, y lo que hace la comunidad es una de las primeras experiencias que hay en Chile, que emigran a una gestión donde la comunidad pasa a ser más protagonista

## Sesión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil Subdere

en la administración del área protegida.

Expone una serie de fotografías que muestran el trabajo que se realiza, que parten con una postal inicial del año 2005, que es un afiche que se usó en muchas marchas iniciales. Explica que el hecho de que a los valdivianos les cayeran los cines en la cabeza, que murieron sobre la ciudad, generó un nivel de impacto tan relevante que marcó toda la discusión político ambiental del territorio, y eso se reflejó la estrategia de desarrollo ya del año 2009, cuando se crea la Región de Los Ríos, y que se traspasa también a la estrategia actual.

Menciona que hay sitios Ramsar en el mundo que son unos íconos educativos, culturales, patrimoniales de desarrollo económico, que en realidad habría que mirar desde Chile, y que a partir del episodio conmemorativo de los 20 años, el Estado comprometió que ahora sí se incluirá a la sociedad civil en las convenciones, con el fin de que tengamos mayor relacionamiento con otros procesos internacionales parecidos al que estamos desarrollando acá en Chile.

El consejero Luis Felipe Caneo consulta por “la otra patita” de la pregunta, que tiene que ver con la ciudadanía, agregando: ¿de qué forma se puede convencer a juicio de ustedes como organización, a la señora Juanita, de que le ponga la relevancia que tiene todo este sitio, y que entienda que eso también impacta su cotidianidad?, ¿han podido trabajar aquello, como organización? A lo que el consejero Araya responde que la Comunidad Humedal es la señora Juanita. Agrega que la Comunidad Humedal son las organizaciones territoriales, de las juntas de vecinos, los APR, de las comunidades mapuche, de los clubes deportivos, de los emprendimientos locales, como las ferias costumbristas, todo eso conforman la Comunidad humedal.

Sostiene que en la ciudad de Valdivia hay tres experiencias como similares que sería importante estudiar, porque son ejemplo de la democracia que se viene. Comunidad Humedal es la más grande por el conflicto que generó, por el nivel de involucramiento de las organizaciones locales.

Menciona el proyecto Parque Urbano y Deportivo Catrigo, el más grande construido después del Parque Metropolitano en Santiago, y que es básicamente a partir de un movimiento poblacional en la zona sur, que expresó querer proteger el humedal, y así es que se construye una infraestructura pública muy relevante que inauguró el presidente Boric el año pasado. Asimismo agrega que existe otra experiencia que está un poco más al sur todavía, que es el Santuario de la Naturaleza de los Humedales de Angachilla, que también es una lucha ciudadana que logró levantar un tremendo humedal que también se creó con el terremoto del año 60.

El consejero Daniel Oyarzún consulta si la Comunidad Humedales es una persona jurídica, constituida por todas estas organizaciones sociales que se han nombrado. Agrega, además, que en el último tiempo se ha estado construyendo en el Observatorio Ciudadanos contra la Corrupción, que es una estructura que también atiende varios países de la región, todos los temas de medición de carbono, y que se podría incorporar temas de esta perspectiva también ahí, preguntando si es eso posible. A lo que el consejero Araya responde que sí, que hay muchos temas que tenemos en carpeta, que se deben ir revisando de a poco.

Agrega que hay muchas iniciativas que se les han planteado, pero que la primera meta es hacerse cargo de las brechas que resultaron del plan maestro que se hizo para preservar el territorio, que tienen que ver con atender la demanda de las comunidades locales. Entonces, los otros temas gruesos que tienen que ver con el

## Sesión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil Subdere

tema de la huella de carbono o los bonos de carbono, así como todas las cuestiones instrumentales internacionales que van a permitir acceder el sello de Ciudad Humedal son bienvenidos, pero en principio se deben generar condiciones habilitantes para que la gente siga viviendo en el territorio, mejorar sus habilidades de protección.

Marcelo Rojas pregunta si la organización tiene algún vínculo con organismos internacionales de ayuda o de colaboración, a lo que el consejero Araya responde que hay algunos vínculos, principalmente con las agencias internacionales que corresponden más a temas de sociedad civil. Se espera que el sello de Ciudad Humedal abra un poco las puertas a toda esta dinámica de experiencias internacionales.

Culmina la presentación con los agradecimientos respectivos, a los que el consejero Araya agrega que sería importante mantener informados a los jefes de las Unidades Regionales de la Subdere de los avances del Cosoc.

Se da paso a la aprobación del acta de la sesión anterior, leyéndose los acuerdos establecidos para su aprobación, que se realiza por unanimidad.

Luego, se da inicio a la presentación de Ramón Riveros, de la División de Desarrollo Regional (DDR), que expone sobre el estado de conformación de Cosoc regionales y del estudio de caracterización y levantamiento de información acerca del estado de la participación ciudadana en los gobiernos regionales, que están desarrollando.

Ramón Riveros comenta que desde la DDR se lleva adelante una consultoría con IDOM, que es una consultora que tiene muy buen prestigio. El proyecto se llama Estudio de Caracterización y Levantamiento de Información acerca del Estado de la Participación Ciudadana en los Gobiernos Regionales.

Comenta que este proyecto está siendo financiado a través del programa AGES, que financia iniciativas que van de cara al fortalecimiento y a la mejora de determinadas debilidades o ciertas brechas que pueden existir en los gobiernos regionales y en la institucionalidad. Este proyecto en particular se encuentra actualmente en plena ejecución, terminando en noviembre de este año.

Se han llevado a cabo 16 entrevistas virtuales en las cuales participaron 21 profesionales relacionados con los Cosoc de cada gobierno regional y también hubo una instancia en donde participaron consejeros/as de este Consejo de la Subdere. También se hicieron cinco *focus group* macro zonales en donde se incluyeron personas pertinentes para la participación ciudadana junto con los profesionales que trabajan en esto en materia de gobierno, todo con el objetivo general el cual de generar un estudio de caracterización y levantamiento de información acerca del estado actual de la participación ciudadana en los gobiernos regionales, con el objeto de dar a conocer esta situación y poder promover desde la institución la participación en los territorios. Todo este levantamiento se encuentra contenido en la segunda entrega, que está siendo revisado en este momento.

Menciona los siguientes objetivos específicos:

- Recabar información detallada sobre el estado actual de la participación ciudadana en los GORE, abordando aspectos relevantes, como fortalezas y aspectos críticos, debilidades.

## Sesión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil Subdere

- Elaborar una propuesta integral que contemple recomendaciones y orientaciones para potenciar y optimizar la participación ciudadana en los GORE.
- Difundir los resultados finales del estudio a través de un documento final –guía de recomendaciones y buenas prácticas.

Ramón Riveros expone un estado de situación de conformación de los Cosoc regionales, habiendo ya 13 conformados y activos. Menciona que los gobiernos regionales, lamentablemente, ni cuentan con unidades específicas de participación ciudadana ni con profesionales de dedicación exclusiva.

Agrega que en relación a la consultoría aún no hay resultados concluyentes, ya que está en pleno desarrollo, habiendo aun tres acciones que se deben realizar en adelante: un taller de co-creación con agentes claves identificados en la primera fase de trabajo (julio); un taller de validación para ajustar las propuestas de mejoras (agosto), que incluye a las y los consejeros; y el diseño de la guía operativa propuestas con recomendaciones y mejoras, final.

Se cierra la presentación, y se realizan las siguientes intervenciones y preguntas, para que Ramón Riveros las pueda responder en conjunto, de acuerdo indica el presidente Daniel Oyarzun.

El consejero Eduardo Ramírez menciona algunas informaciones en relación a los Cosoc, y manifiesta que a veces los consejeros tienen más información y se gasta plata, sin tomarlos en cuenta. Ramón responde que entiende lo planteado, y que justamente la consultoría debería responder a las dificultades planteadas en relación al funcionamiento, al reglamento, al perfil y rol de los consejeros/as, a las organizaciones que lo componen, etc. En este punto, Daniel Oyarzun hace el alcance que Eduardo mencionó algunos ejemplos de Cosoc comunales, pero el estudio se centra en los de gobiernos regionales.

Karina Vargas agrega que la DDR cuenta con una red de trabajo con los profesionales de participación ciudadana de los GORE y conoce la realidad que se menciona, que es justamente la base y el sustento para realizar esta consultoría, que es un proceso de investigación y caracterización que espera poder proponer y realizar mejoras.

El consultor Patricio Vejar consulta si es que se considera la participación efectiva y los grados de satisfacción de los Cosoc, a lo que Ramón Riveros responde que así es, que es un estudio muy completo de funcionamiento.

José Araya ofrece el envío del reglamento del Cosoc de Los Ríos, y además menciona que el ejercicio del Cosoc de esta región ha sido muy cuestionado. Agrega que el desafío actual de los Cosoc es cómo generar un instrumento y un trabajo que permita dar cuenta de la complejidad de la sociedad civil que expone hoy el país, enfatizando que el estallido social dio cuenta de un tipo de organización que no está participando hoy en la discusión del territorio. Enfatiza, además, que una cosa es tener una unidad de participación y otra tener un profesional que sepa de participación y que se haga cargo del trabajo, por lo que se debe ser riguroso el perfil profesional.

El presidente Daniel Oyarzun se refiere a la Política de Descentralización de Chile, comentando que el estudio que se ha expuesto, tiene sentido si es que se le puede aportar algunos insumos a la Política en la línea de

## Sesión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil Subdere

participación ciudadana. Agrega que efectivamente los Cosoc de los gobiernos regionales tienen complejidades que se deben mejorar, porque en el marco de la organización territorial, el Cosoc de los GORE es una bisagra que debe articular a los consejos territoriales y locales. Por ello, es que este estudio debe hacer aportes a la Política, en la línea de potenciar la participación ciudadana y de cómo conversan los Cosoc regionales y comunales. Y en este sentido también cobra valor el Cosoc de la Subdere.

Culmina la presentación y se da paso al reporte de avance de trabajo en comisiones:

- Comisión de Descentralización: Karina Vargas reporta que se han realizado dos sesiones, el 11 de mayo en que se definieron las tareas básicas, definir un coordinador de la comisión, que es José Araya, y ajustar la agenda temática. Así entonces, se hace una siguiente reunión en la que se convoca a Beatriz Vega, encargada de la Política de Descentralización de Chile, y a Felipe Larenas, encargado de la Secretaría Ejecutiva de Descentralización. En suma, el trabajo de esta Comisión está en curso. Francisca Toledo agrega que la reunión con Beatriz y Felipe fue muy buena, muy receptiva a las sugerencias y aportes.
- Comisión de Tenencia Responsable de Mascotas: ha habido dificultades para reunirse, porque esta categoría ha tenido dos bajas en el Consejo, por lo que quedó integrada solo por dos consejeros/as. Sin embargo han estado en contacto. Se harán las consultas a Jurídica para ver la posibilidad de integrar a nuevos integrantes, dado que esta categoría está sub representada. Monserrat Villarroel enfatiza esta necesidad, dado que el Programa Tenencia de Mascotas tiene varios desafíos para este periodo, entre ellos una consulta ciudadana, que requieren el apoyo de esta comisión. Daniel Oyarzun comenta que se debe buscar las posibilidades de reemplazo, para todos los casos que están afectando el quórum. Eduardo Ramírez manifiesta que se puede incorporar a la comisión. Monserrat Villarroel enfatiza la necesidad de incorporar organizaciones sociales del tema, que se puedan integrar.
- Comisión de Participación Ciudadana y Desarrollo Territorial: Marcelo Rojas relata que la primera reunión que se convocó para el día anterior, 18 de junio, pero llegaron solo dos consejeros. Manifiesta la posibilidad de cumplir con las tareas solicitadas al cierre de esta misma sesión, afirmando sin embargo que se requieren de más integrantes para la comisión. Eduardo Ramírez solicita si hay consejeras/os de descentralización que se quieran integrar. Así, se integran a esta comisión Patricio Vejar, además de Manuel Henríquez, quien menciona el estudio de los Cosoc de gobiernos central en que su Fundación está trabajando. Agrega que esta información puede ser parte del plan de trabajo inicial de la Comisión. José Araya también manifiesta interés en integrarse. Finalmente, Marcelo Rojas compromete compartir la información y convocar para una reunión el día lunes siguiente.

Finalmente, como temas varios, Daniel Oyarzun comenta que durante la Cuenta Pública de la Ministra Tohá, la Subsecretaria Francisca Perales mencionó que no hay mucho ambiente en el Congreso para la discusión de la Ley 20.500, por lo que el presidente del Cosoc manifiesta su preocupación y propone conversarlo en adelante, para empujar a los legisladores.

Karina Vargas comenta que en la próxima sesión estaría presentando la Fundación Contribuye, y que se debe dar inicio a la agenda temática, por lo que sugiere abordar en la próxima sesión materias de capacitación, con la presentación de la Academia de Capacitación Municipal y Regional, propuesta que se aprueba.

A las 17:00 horas se cierra la sesión.

## Sesión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil Subdere

### **Resultados obtenidos / Principales acuerdos y compromisos**

- Por unanimidad se da por aprobada el acta de la sesión del 24 de abril de 2024.
- Se compromete la convocatoria para el día lunes 24 de junio para la Comisión de Participación Ciudadana y Desarrollo Territorial, que enviará Marcelo Rojas.
- Se compromete el envío de la presentación del estado de conformación de Cosoc regionales y del estudio de caracterización y levantamiento de información acerca del estado de la participación ciudadana en los gobiernos regionales.
- Se aprueba la presentación del trabajo de la Academia de Capacitación Municipal y Regional, para la próxima sesión.

### **Próxima Sesión**

Día	Miércoles 21 de agosto.
Hora Inicio	16:00 horas.
Hora Término	--